



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Análisis Cuantitativo de las Operaciones Bancarias en las Empresas Turísticas

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo
Año plan de estudio:	2009
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Análisis Cuantitativo de las Operaciones Bancarias en las Empresas Turísticas
Código asignatura:	1790035
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Métodos cuantitativos para la Economía y Empresa
Departamento/s:	Economía Aplicada III

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

En la primera semana del estado de alarma se realizó el cambio de enseñanza presencial a enseñanza virtual. Las clases se están impartiendo en sus correspondientes horarios a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra. Los



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Análisis Cuantitativo de las Operaciones Bancarias en las Empresas Turísticas

contenidos de estas sesiones y el material correspondiente se han puesto a disposición del alumnado en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

El sistema de evaluación continua se realizará de forma telemática mediante las herramientas disponibles en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. Consistirá en la realización de 7 actividades:

1. Elaboración y entrega de 3 trabajos, consistirán en la resolución de ejercicios propuestos del primer y segundo bloque (Temas 1-6). La puntuación máxima que se otorgará a los trabajos serán 1 punto (10%), 0,5 puntos (5%) y 2 puntos (20%) respectivamente para los Trabajos 1, 2 y 3.
2. Realización de 4 pruebas cortas telemáticas en horario de clase: una prueba referente a los Temas 1-6 (puntuación máxima 2,5 puntos, 25%), una prueba referente al Tema 7 (puntuación máxima 1 punto, 10%), y 2 pruebas referentes al Tema 8 (puntuación máxima 1,5 puntos cada una, 15% cada una).

Para ser calificado según el sistema de evaluación continua descrito, el alumno tendrá que realizar telemáticamente al menos 2 trabajos, y al menos 3 pruebas cortas. Se considerará que ha superado la asignatura si entre las actividades calificadas obtiene al menos 5 puntos (50%).

En el caso de no cumplir el requisito exigido (realizar al menos 2 trabajos y al menos 3 pruebas cortas), o no haber superado la calificación mínima exigida, el alumno podrá presentarse a las convocatorias ordinarias de la asignatura. La primera convocatoria ordinaria tendrá lugar el día 8 de junio de 2020 como estaba previsto en el calendario de exámenes. Se celebrará de forma telemática.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Las tutorías se están realizando previa demanda del alumnado, bien a través del correo electrónico, cuando este medio es adecuado para ello, o bien en sesiones virtuales a través de la herramienta Collaborate Ultra cuando no es posible resolver las dudas a



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Análisis Cuantitativo de las Operaciones Bancarias en las Empresas Turísticas

través del correo electrónico.

El horario de tutorías establecido es:

Miércoles de 9:30 a 11:30 y de 13:30 a 14:30.

Viernes de 11:30 a 14:30.